

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

DIRECTOR:
Adolfo Feblez Mora

HOJA DEL DÍA

El verdadero fin

Los desfaldos, las estafas y las falsificaciones parecen que están a la orden del día. El aviso de placeres, sin reparar en los medios de conseguirlos, lo absorbe todo, y no podemos menos de reconocer que desvirtuar del mundo la religión ese afán y esa falta de escrúpulos son tan lógicos que resulta una imbecilidad el extrañarse de ellos.

Si se considera que el placer es el fin del hombre, debe ir a ese fin por todos los medios que se le presenten, y todos los medios que a ello le conducen deben considerarse legítimos, del mismo modo, que siendo Dios el verdadero fin del hombre, todos los medios que conducen a Dios, aunque arranquen lagrimas y aunque cuesten sacrificios, son legítimos, y tanto más legítimos cuanto más directamente conducen a Dios.

Para ir a Dios es lícito abandonar la casa de los padres, y es lícito abandonar la patria y es lícito arrancarse el corazón, si es cierto, aunque no acosumbra a serlo, que lejos de los padres, lejos de la patria y arrancándose el corazón se encuentre más pronto a Dios.

No es lícito, por el contrario, permanecer en el lugar, aunque del lugar sea la casa de los padres, en que nuestra felicidad, hasta el extremo de que todos, desprovistos de frenos, pretenderán conseguir los bienes y las mujeres de los demás, que Dios prohíbe en su ley. De ahí procede, que cuando se arranca a Dios del fin del hombre, el adulterio, el robo y el vicio en todas sus formas sea lo que principalmente predomine.

De ahí que no sea indiferente a un Gobierno que quiera el bien de sus súbditos y el orden de la sociedad, el que aquellos tengan por cierto un fin y ya sean detrás de él o tengan el otro y también lo persigan con toda decisión.

Los gobernantes, como dijo Primo de Rivera, en los últimos mitines celebrados en Madrid, deben tener interés en que sus ciudadanos se eduquen en los principios de la religión.

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias
Jueves 19 de Febrero de 1925

ADMINISTRADOR:
Octavio Rodríguez de la Vega

EN LA LAGUNA

Las Hermanas Gómez

Su próxima actuación en el teatro Leal

La Empresa del teatro Leal, de La Laguna, ha abierto un abono por dos soles funciones, en las que actuarán las aplaudidas Hermanas Gómez, uno de los números más notables de variétés que hemos visto en Canarias.

Según nos informan, las fechas designadas para que trabajen en el Leal las Hermanas Gómez son el jueves y viernes de la próxima semana, limitándose a solo dos días su actuación en dicho coliseo, por tener las celebradas artistas contraído otros compromisos para los días siguientes a los señalados.

Esa próxima actuación de las Hermanas Gómez en el Leal ha de ser tan brillante como la que están realizando en el Parque Recreativo, de esta capital, y, por lo tanto, al teatro lagunero ha de asistir una extraordinaria concurrencia para admirar el variado y original trabajo de las celebradísimas artistas.

LAS PRÓXIMAS FIESTAS

Para el Carnaval

El concurso de rondallas

El Jurado designado para el concurso de rondallas emitirá su fallo teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Primeras. Que cada una de las rondallas que concursen vistan un disfraz definido y uniforme, siendo la originalidad, el arte, la propiedad y la riqueza de aquél las condiciones básicas para la apreciación del mérito.

Segunda. Que ejecuten a elección dos obras corales, bien a voces solas, bien con acompañamiento instrumental; debiendo merecer mayor consideración, para los efectos del fallo, aquellas obras que, dentro del buen concepto artístico, se hallen más en armonía con la índole de las fiestas que se celebran, tanto por el carácter y vaor musical de las obras, cuanto por los versos de aplicación.

Tercera. El Jurado podrá disponer, en el caso de que estimare a igual altura artística dos o más rondallas concursantes, la división del premio en que coinida dicha paridad artística, como también otorgar diploma de mérito a aquella agrupación que, sin los suficientes para obtener premio, sea digna de especial atención.

El concurso de máscaras

El Jurado designado para el concurso de máscaras emitirá su fallo teniendo en cuenta las siguientes bases:

Primeras. Podrán optar a premio las máscaras que individualmente o en colectividad se presenten ataviadas con disfraces definidos, siendo el arte, riqueza y originalidad de los mismos las condiciones fundamentales del fallo que haya de emitirse.

Segunda. El Jurado podrá no admitir en concurso a la máscara o grupo de máscaras cuyo disfraz se halla en oposición con los fines artísticos del concurso.

Tercera. La máscara o grupo de máscaras que deseen asistir al concurso, deberán pedir a la presidencia del Jurado su correspondiente inscripción como concursantes y los premios recaerán precisamente entre las que se hubieren inscripto.

Cuarto. El Jurado podrá disponer, en el caso de que estimare a igual altura artística a dos o más de las máscaras o grupos de máscaras concursantes, la división del premio en que coincida dicha paridad artística, como también otorgar diploma de mérito a aquella máscara o agrupación de éstas que, sin los suficientes para obtener premio, sea digna de especial mención.

Quinto. No podrán tomar parte en este concurso los menores de diez años.

Las cuatro primeras bases precedentes serán aplicables al concurso infantil de máscaras que igualmente ha de celebrarse.

En la Gámera

Necesidades de dicha isla

Una manifestación

El delegado del Gobierno en la Gomera, da cuenta al gobernador civil interino, Sr. Domínguez Manresa, de haberse celebrado en San Sebastián una manifestación presidida por el alcalde, para solicitar del Gobierno se incluya en el plan de obras públicas varios trozos de carreteras de aquella isla y la ejecución de las obras del muelle.

Después de hacer entrega al delegado del Gobierno de las conclusiones acordadas por el Ayuntamiento, se disolvió la manifestación en medio del mayor orden.

Madrigal Luis XV

por Vicente MANZANARES

Doctor Fariña

Régimen y tratamientos especiales para la curación de la Diabetes

Teléfono número 194 duplicado

Teobaldo Power núm. 5

Consulta diaria de 4 a 7

Un notable colaborador

Vicente Manzanares

Antayer llegó a esta capital, precedente de la isla del Hierro, nuestro distinguido amigo y notabilísimo colaborador de GACETA DE TENERIFE don Vicente Manzanares, que con tanta competencia y rectitud ha venido desempeñando el cargo de juez de Instrucción de Valverde.

En la Magistratura española, el señor Manzanares ocupa hoy, en plena juventud, un puesto distinguido y prestigiosísimo, y de su capacidad judicial, de su energía y de sus dotes para administrar justicia ha dado muy edificantes muestras durante el tiempo que desempeñó el Juzgado de Instrucción de Valverde, en cuya localidad se conquistó numerosas amistades y generales simpatías, y donde se conservará siempre un grato recuerdo de su afectuoso trato, caballerío y bondadoso carácter.

Es, además, el señor Manzanares un culto y brillante literato y un inspirado poeta, todo lo que han podido apreciar y admirar los lectores de GACETA DE TENERIFE, pues nuestro diario se complace en contar a dicho escritor entre sus más valiosos e ilustres colaboradores. Vicente Manzanares es un positivo valor de la intelectualidad española, en la que, por desgracia, no abundan los jóvenes de su talento y de sus sobresalientes aptitudes de escritor.

El señor Manzanares se embarcó ayer para la Península—donde desempeñará otro importante cargo judicial—y durante su breve estancia en esta capital recibió todo género de atenciones por parte de los amigos con que cuenta entre nosotros.

Con todo el sincero afecto y admiración que profesamos a Vicente Manzanares, le deseamos feliz viaje y le recordaremos las seguridades de que sus crecidas fuerzas—y sola tan débil...—y ya presentarán al mundo francamente, claramente, si no como caballeros, al menos como hombres... ¿Cuándo?... ¿Cuándo se convencerá que revolviendo continuamente nuestro cuerpo en esa atmósfera densa, corrompida, irrespirable, llegará también un día que tendrás corrompida el alma, que siempre debe permanecer pura e inocuam...?... ¿Cuándo se deseará honrando con su colaboración—se siente muchísimo que apoyados en esa máscara de hipocresía nunca llegarás a parte alguna, porque ya el mundo os conoce, y que al continuarse por ese camino, el día que querás obrar sinceramente, concientemente, ese mismo mundo no os hará caso, y se retrá, y se burlará, y se morirá de vosotros, como os ríe, y se burla, y se mata diariamente al enterarse de algunos de esas "juguetes" que vuestra vanidad enorme y vuestro enorme orgullo os obligan a hacer?... ¿Cuándo?... ¿Cuándo convencerás de todo esto?... ¡Pobre!... O compadecezo.

Si! Mercedéz compasión. Creéis que la vida no es más que figurar en todas las fiestas, reuniones, veladas, etc., que se celebran y están en un error. ¡Vida es más que eso. Creéis que la vida es sólo vestir a la moda, pasear e la hora que se os entone, dormir cuando queráis, hacer lo que os dé la gana, y estar equivocados. La vida es más que eso. Creéis que la vida, al otorgarles claros privilegios que los demás mortales no poseen, lo ha hecho con el sólo fin de que la paséis lo mejor posible, satisfaciendo todos vuestros deseos, llevando a la práctica todas vuestras caprichos, pero sin preocuparos de nada ni de nadie, sino de vosotros mismos, viviendo por encima de las reglas que esa misma vida os impuso, y estás errados... «¡Sí!... ¿Qué haces con ella?... ¿Qué haces que dejáis dominar por esa plena?... ¿Eh?... ¿La vanidad?... ¡Vanidad!... ¡Vanidad, vanidad!... ¡Siempre esa vanidad!... Vanidad, maldita, vete. Huye de aquí, bien lejos, donde yo no pueda verte, al sentirte, siquieras oír hablar de ti. Vete, escondeste en las entrañas de la tierra, profundízate en el más fondo del infierno. Vida, ven a mí, acude pronto, ayúdame. Castiga a la vanidad, castiga como tú debes. Castiga a este exceso de la humanidad, a esta ponzona que infecta el mundo. Destruyela, destrózala, hágala añicos, polvo, jaspea... *

Y vosotros, señores de la sociedad de podadumbre y cleo a que antes aludi, os habeis burlado. ¡Oh! Rectificad, rectificad en seguida. ¡Máis horror pensar en el castigo que la vida os impone tarde o temprano. ¡Rectificad...

Vosotros, según el señor De Gómez, os habeis burlado del mundo, de la sociedad, del prójimo, porque os engañasteis a vosotros mismos, os despreciasteis, os despreciares contra todas vuestras emboscadas. Os destrozad, os destrozad irremisiblemente. ¡Oh!... Tiene zarzuelas horribles. Danzeladas enormes. ¡No! No os burléis nunca de la vida. Es vanidosa, es vengativa, es perversa. Es justicia.

Y vosotros, señores de la sociedad de podadumbre y cleo a que antes aludi, os habeis burlado. ¡Oh! Rectificad, rectificad en seguida. ¡Máis horror pensar en el castigo que la vida os impone tarde o temprano. ¡Rectificad...

Y vosotros, señores de la sociedad de podadumbre y cleo a que antes aludi, os habeis burlado. ¡Oh! Rectificad, rectificad en seguida. ¡Máis horror pensar en el castigo que la vida os impone tarde o temprano. ¡Rectificad...

Y vosotros, señores de la sociedad de podadumbre y cleo a que antes aludi, os habeis burlado. ¡Oh! Rectificad, rectificad en seguida. ¡Máis horror pensar en el castigo que la vida os impone tarde o temprano. ¡Rectificad...

Y vosotros, señores de la sociedad de podadumbre y cleo a que antes aludi, os habeis burlado. ¡Oh! Rectificad, rectificad en seguida. ¡Máis horror pensar en el castigo que la vida os impone tarde o temprano. ¡Rectificad...

Y vosotros, señores de la sociedad de podadumbre y cleo a que antes aludi, os habeis burlado. ¡Oh! Rectificad, rectificad en seguida. ¡Máis horror pensar en el castigo que la vida os impone tarde o temprano. ¡Rectificad...

Y vosotros, señores de la sociedad de podadumbre y cleo a que antes aludi, os habeis burlado. ¡Oh! Rectificad, rectificad en seguida. ¡Máis horror pensar en el castigo que la vida os impone tarde o temprano. ¡Rectificad...

Y vosotros, señores de la sociedad de podadumbre y cleo a que antes aludi, os habeis burlado. ¡Oh! Rectificad, rectificad en seguida. ¡Máis horror pensar en el castigo que la vida os impone tarde o temprano. ¡Rectificad...

Y vosotros, señores de la sociedad de podadumbre y cleo a que antes aludi, os habeis burlado. ¡Oh! Rectificad, rectificad en seguida. ¡Máis horror pensar en el castigo que la vida os impone tarde o temprano. ¡Rectificad...

Y vosotros, señores de la sociedad de podadumbre y cleo a que antes aludi, os habeis burlado. ¡Oh! Rectificad, rectificad en seguida. ¡Máis horror pensar en el castigo que la vida os impone tarde o temprano. ¡Rectificad...

Y vosotros, señores de la sociedad de podadumbre y cleo a que antes aludi, os habeis burlado. ¡Oh! Rectificad, rectificad en seguida. ¡Máis horror pensar en el castigo que la vida os impone tarde o temprano. ¡Rectificad...

Y vosotros, señores de la sociedad de podadumbre y cleo a que antes aludi, os habeis burlado. ¡Oh! Rectificad, rectificad en seguida. ¡Máis horror pensar en el castigo que la vida os impone tarde o temprano. ¡Rectificad...

Y vosotros, señores de la sociedad de podadumbre y cleo a que antes aludi, os habeis burlado. ¡Oh! Rectificad, rectificad en seguida. ¡Máis horror pensar en el castigo que la vida os impone tarde o temprano. ¡Rectificad...

Y vosotros, señores de la sociedad de podadumbre y cleo a que antes aludi, os habeis burlado. ¡Oh! Rectificad, rectificad en seguida. ¡Máis horror pensar en el castigo que la vida os impone tarde o temprano. ¡Rectificad...

Y vosotros, señores de la sociedad de podadumbre y cleo a que antes aludi, os habeis burlado. ¡Oh! Rectificad, rectificad en seguida. ¡Máis horror pensar en el castigo que la vida os impone tarde o temprano. ¡Rectificad...

Y vosotros, señores de la sociedad de podadumbre y cleo a que antes aludi, os habeis burlado. ¡Oh! Rectificad, rectificad en seguida. ¡Máis horror pensar en el castigo que la vida os impone tarde o temprano. ¡Rectificad...

Y vosotros, señores de la sociedad de podadumbre y cleo a que antes aludi, os habeis burlado. ¡Oh! Rectificad, rectificad en seguida. ¡Máis horror pensar en el castigo que la vida os impone tarde o temprano. ¡Rectificad...

Y vosotros, señores de la sociedad de podadumbre y cleo a que antes aludi, os habeis burlado. ¡Oh! Rectificad, rectificad en seguida. ¡Máis horror pensar en el castigo que la vida os impone tarde o temprano. ¡Rectificad...

Y vosotros, señores de la sociedad de podadumbre y cleo a que antes aludi, os habeis burlado. ¡Oh! Rectificad, rectificad en seguida. ¡Máis horror pensar en el castigo que la vida os impone tarde o temprano. ¡Rectificad...

Y vosotros, señores de la sociedad de podadumbre y cleo a que antes aludi, os habeis burlado. ¡Oh! Rectificad, rectificad en seguida. ¡Máis horror pensar en el castigo que la vida os impone tarde o temprano. ¡Rectificad...

Y vosotros, señores de la sociedad de podadumbre y cleo a que antes aludi, os habeis burlado. ¡Oh! Rectificad, rectificad en seguida. ¡Máis horror pensar en el castigo que la vida os impone tarde o temprano. ¡Rectificad...

Y vosotros, señores de la sociedad de podadumbre y cleo a que antes aludi, os habeis burlado. ¡Oh! Rectificad, rectificad en seguida. ¡Máis horror pensar en el castigo que la vida os impone tarde o temprano. ¡Rectificad...

Y vosotros, señores de la sociedad de podadumbre y cleo a que antes aludi, os habeis burlado. ¡Oh! Rectificad, rectificad en seguida. ¡Máis horror pensar en el castigo que la vida os impone tarde o temprano. ¡Rectificad...

Y vosotros, señores de la sociedad de podadumbre y cleo a que antes aludi, os habeis burlado. ¡Oh! Rectificad, rectificad en seguida. ¡Máis horror pensar en el castigo que la vida os impone tarde o temprano. ¡Rectificad...

Y vosotros, señores de la sociedad de podadumbre y cleo a que antes aludi, os habeis burlado. ¡Oh! Rectificad, rectificad en seguida. ¡Máis horror pensar en el castigo que la vida os impone tarde o temprano. ¡Rectificad...

Y vosotros, señores de la sociedad de podadumbre y cleo a que antes aludi, os habeis burlado. ¡Oh! Rectificad, rectificad en seguida. ¡Máis horror pensar en el castigo que la vida os impone tarde o temprano. ¡Rectificad...

El general Dabán

Se suicidó en un momento de locura

A su debido tiempo nos informó, teográficamente, desde Madrid, nuestra activa y acreditada Agencia Prensa Asociada, de la muerte del general Dabán, a causa de haberse suicidado.

Con objeto de ampliar los detalles de ese desgraciado suceso, reproducimos las siguientes noticias que, con fecha 14 del actual, publica un distinguido colega de la Península:

«Las diligencias judiciales han podido comprobar que el general Dabán se suicidó en un momento de trastorno cerebral.

El general, desde la muerte de su esposa se mostraba muy a menudo retraído, sufriendo grandes alteraciones de carácter, que antes no le eran habituales.

En África, siendo comandante, recibió una herida a consecuencia de la cual padecía ataques de neurastenia, acompañados de traumatismo.

Habiendo sido siempre de carácter sumamente afable y comunicativo, en estos últimos tiempos llegó a llamar la atención de sus amigos el cambio brusco de su carácter, por sus frecuentes abstracciones y por su brusquedad, así como por sus aislamientos de sociabilidad, de los que sólo salía de razones de su cargo.

En estos días, señalados para la boda con su cuñada Teresa Fernández, se mostró siempre contento, pues la unión se iba a celebrar con gran complacencia de todos, pues su cuñada había sido la segunda madre de sus hijos.

La boda estaba señalada para el día 9, pero la tardanza de la dispensa de parentesco obligó su aplazamiento.

El juez de Instrucción, que era bastante amigo suyo, le visitó el día antes del suceso, conviniendo en autorizar el acto matrimonial, no observando indicio alguno de la horrible tragedia, sino antes al contrario, gran satisfacción en el desgraciado general.

Momentos antes del suceso, al terminar de almorzar había ultimando los detalles de su viaje de novios, pues su licencia terminaba el día 20.

Cuando subió a sus habitaciones preguntando por su hija Pilar, que se encontraba en una habitación próxima, no se observaba en él señal de preocupación alguna.

En la noche se cruzó con dos de sus hijas pequeñas y un sobrino, preguntándoles si iban a jugar.

So supone que Dabán tuvo que abrir para a su maleta y al ver la pistola la acometió repentinamente, en un ataque de neurastenia, la idea del suicidio, poniéndolo en práctica.

Hace pensar así que el general es taba contento y muy estresado con su próxima boda y no se sabe que tuviese motivo alguno de contrariedad ni por su carrera ni por circunstancias económicas.

De la diligencia de autopsia sólo se ha dictado la tesis que se produjo la muerte por la herida del proyectil, que le atravesó por el parietal derecho, saliéndole por el izquierdo en sentido transversal.

Por todas estas circunstancias el Juzgado ha deducido que se mató en un arranque repentino de locura, pasando de la vida a la muerte instantáneamente».

Del Carnaval

Para el concurso de rondallas y máscaras

Para el concurso de rondallas que el domingo próximo, a las 3 de la tarde, se celebrará en la Plaza del Príncipe, ha sido nombrado el siguiente jurado:

Presidente, don José Pozuelo Hernández.

Vocales: Señora doña Emma Martínez de Torre, don Ramón Gil Roldán, don José Cusa y Costa y don Pedro Gómez.

Para el concurso infantil de máscaras y para el concurso de máscaras a pie también ha sido nombrado el siguiente jurado:

Presidente, don Francisco La Roche y Aguilar, alcalde de esta capital.

Vocales: Señora doña María Domínguez de Machado, señora doña María Miranda de la Roche, señora María Isabel Braga y señorita Armida González de Ara.

El pescador nocturno que con tanta frecuencia se quema las manos y los brazos al manejar los hachones de lez que empista para atraer el pescado a sus redes, debe llevar siempre en la barquilla la pomada LYOL. Con ella se quita el dolor de las quemaduras en el acto, y no levantan ampollas.

Verdadera REBAJA DE PRECIOS

EN LA FOTOGRAFIA DE

C. SICILIA

ALFONSO XIII Núm. 2. Santa Cruz de Tenerife

Postales, la media docena 6 pesetas

Id. para militares 5 ,

Ampliaciones a 15 y 20 pesetas cada una.

Una ampliación pequeña y seis postales, pesetas 10.

VIDA JUDICIAL

El juez de ayer

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado de Icod contra Dolores González, viuda del pago de La Vega, acusada de un delito de infanticidio.

Según las conclusiones del ministerio fiscal la citada mujer dio a luz un niño en el sitio denominado Hoyo de la Tierra, en el monte público de Icod, dándole muerte y enterrándolo en una cueva que tapó luego con piedras para que no fuese descubierto su destino.

El teniente fiscal, señor Gonzalo, mantuvo su acusación contra la Dolores González, pidiendo se la condenara a la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional.

Demandó a la procedida el letrado señor Macareño (don Benigno) que pronunció un brillante informe sosteniendo la culpabilidad de su patrocinado.

El juicio quedó concluido para entonces.

Sentimiento para hoy

Juzgado de La Laguna, por disparo, contra Ignacio Delgado Pérez.

Abogado, señor Lara; procurador, señor Cuba.

Licencia

Ha sido concedida una licencia de 30 días, al juez de instrucción de Valverde (Hierro), don Vicente Manzanera Sompolayo.

Sumarios

E Juzgado de Los Llanos se halla incoando sumario, contra Higinia Lorenzo Díaz, por haberse negado obstinadamente a concursar a un llamamiento judicial, para la práctica de una diligencia acordada por la Superintendencia.

—El mismo Juzgado instruye sumario, con motivo de la muerte de la niña Ismaela Castillo Martín, natural de Gárgal, a consecuencia de quemaduras que sufrió al encender unas ramas para formar una hoguera.

—También practica diligencias el mismo Juzgado, por haberse dispuesto casualmente una piñata al niño de 12 años, Basilio Galván, causándose una herida en la región palmar dorsal de la mano izquierda.

—El Juzgado de La Laguna se halla instruyendo sumario, por hurto de saracín y al vecino de Tequeste, Juan Amador Bacallado, de cuyo hecho se acusa a Francisco (s) Soto, vecino de aquella ciudad.

Una sentencia

La Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Las Palmas, ha dictado sentencia en los autos seguidos por don Francisco Pérez López contra don Rafael Quevedo Alonso, condenando a la apurada por virtud de la cual se condenó al Quevedo Alonso a devolverle sus fincas al Pérez López, si hacer exregla condaria de coartadas en dichas fincas.

DEL ASILIO VICTORIA

Una fiesta benéfica

Reina gran animación entre el elemento joven para el baile de disfraces que, según costumbre, se celebrará pasado mediodía, 21 del corriente, en el Parque Recreativo, a beneficio del Asilo Victoria.

Las personas que deseen tomar parte para dicha fiesta pueden dirigirse a la Excmo. señora doña Rosalía Dehesa de Martí, plaza del 25 de Julio, teléfono 612.

Ayuntamiento

Carnavales

Se interesa del público en general la más exacta observancia de la disposición 3.º del Bando de la Alcaldía, en cumplimiento del Real Decreto de 18 de Mayo de 1917, por el que se prohíbe en absoluto el usar, como disfraces, el uniforme de «Dama en fermera de la Cruz Roja Española» creada exclusivamente para fines humanitarios.

Los agentes de la Autoridad, prohibirán en todos los casos, como disfraces, el uso del uniforme a que se refiere.

De quintas

El domingo 22 del actual a la hora de las 10 el Excmo. Ayuntamiento pleno celebrará sesión extraordinaria para la rectificación y clausura definitiva del sorteo del cupo de este capital.

A este acto podrán concurrir todos los moros nacidos el año 1904 o sus padres, tutores, parientes y amigos, para rectificar nombres, apellidos, domicilios o paradero de aquellos, presentando al efecto documentos que lo justifiquen para su legal rectificación definitiva.

Por dímas está preconizarse que esta otra exposición habrá de constituir un éxito más sobre los muy merecedores que lleva conquistados el ya prestigioso artista.

FIESTAS DE SOCIEDADES**Los bailes de trajes del Casino Principal y Salón Frégoli****Una convocatoria**

La Diputación Provincial de Canarias

Para resolver un expediente.—El pliego entre Los Llanos y Tazacorte

De conformidad con lo dispuesto en la ley provincial y en cumplimiento de órdenes de la Dirección general de Administración, el gobernador civil ha convocado la Diputación de este archipiélago a sesión extraordinaria para el día 10 del próximo mes de Marzo, a las 10 y media de la tarde, con objeto de que resuelvan lo pendiente en el expediente relativo a la instalación de los vecinos de Tazacorte, solicitando segregar dicho barrio del Ayuntamiento de Los Llanos y constituir otro Municipio independiente.

En dicha convocatoria se advierte, que si no recayese resolución en el asunto, será remitido al mencionado expediente al Ministerio de la Gobernación para que la Superioridad adopte la que corresponda.

Ecos de sociedad**Distinción merecida**

Por la meritaria labor realizada durante su permanencia en Madrid, se ha concedido a nuestro estimado amigo el oficial primero de esta Administración de Correos, don Manuel H. Fernández Martín, la más alta distinción de las otorgadas por el Consejo de la Caja Postal de Años para el Certámen Nacional que tendrá lugar en Valencia en el mes de Marzo próximo.

Viajes

Sea enhorabuena.

Yeray se embarcó para Amberes, en el vapor «Elisabethville», en unión de su señora hermana y sobrina, el ilustre pintor belga M. Emile Bies, que ha permanecido en esta isla durante algunos días, con objeto de tomar varios apuntes del país.

Deseamos a los distinguidos viajeros una feliz travesía.

—Para la Habana se embarcó ayer, en unión de su familia, el industrial don Tomás Sanjuán.

—En el hermoso tragaláctico alemán «Cap Polonio» hicieron ayer viaje para la Península y Extranjero, los señores siguientes:

Para Lisboa: don José Pinto Guimerá, don Joaquín da Costa, doña María Cristina de Borbón, excelentísimo von Hollerhoven, don Buenaventura Pérez, don Arturo Alvarez Cruz, don González Figueroa, don Domingo Cabot, M. E. F. Holmes, don Rafael López y don José de los Morones.

Para Vigo: don Jorge López y señora, don Pío Casals y don Pedro Armenteros y señora.

Para Bilbao: doña Nerio Barreneches, doña Carmen, doña Teresa y doña Ana María Gómez, don Manuel Seguí y don Vicente Palacios;

Para Hamburgo: Herr Hubert Kuhn y señora, Herr Hermann Grunberg, Herr Wilhelm Zarnow, Herr Paul Ehlers, Herr Karl Meyer y señora, Herr Robert Qistorf, Herr Georg Ziemann, Herr Reinhard Dannenberg y señora, Herr Paul Schellach y señora, señora von Schweinitz, señora E. Beaumont y hija, señora Anni Neder, don Félix y doña Luisa List, Herr Holst, Herr Frahny y señora y Herr Werner Roeber.

—En el vapor «Capitán Segarra» llegaron ayer a esta capital, procedentes de Cádiz, don Vicente Cañón, don Lorenzo Grifé, don Eugenio López, doña María González, don Gonzalo López, don Fernando López, don Conrado Leal, don Bonifacio Martínez, don Norberto Recio, don Elio Ramos, don José González, don Francisco Silles, don Antonio Chesus, don Francisco Reboso y don Juan y don Cirilo González.

—De la Península regresaron ayer el Inspector de esta Delegación de Hacienda, nuestro distinguido amigo don Enrique B. Martínez, quien marchó a Madrid con motivo del homenaje a los Reyes.

—También llegó ayer de la Península, en unión de su señora esposa e hija, el ingeniero jefe de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Luis Arimany.

—En el vapor «Capitán Segarra», llegó ayer de la Península el juez don Francisco Varela y su señora esposa.

—Igualmente han llegado de la misma procedencia los señores don Andrés Sáavedra, don Luis Vandewalle y don Antonio García.

—De Las Palmas regresó ayer don Lorenzo Galván.

Enfermedades

En esta capital se encuentra enferma, de larga enfermedad, la señora Purificación González, viuda del doctor don Víctor González y Luogo-Viña.

—En esta capital se encuentra enferma de aguda gravedad la respetable señora doña Carmen Redondo, viuda de Urquiza, madre del delegado de Hacienda nuestro distinguido amigo don Emiliano de Urquiza.

Natalicios

En el Ríojo alto, donde se halla accidentalmente, ha dado a luz, con toda felicidad, una hermosa niña la señora esposa del maestro nacional de Miranda de Abajo, en Breña Alta (La Palma), nuestro estimado amigo don José Díaz Gómez.

Notas. — Se rán contados precios que todos los más se han prometido permutar.

Se rán ganadas al billete de los corta edad.

Almacén de tejidos de**ROMAN MORALES RUFINO**

TELÉFONO 605

ESTE ACREDITADO ALMACÉN, SIGUIENDO LA COSTUMBRE DE OTROS AÑOS, POR ESTA TEMPORADA, HACE UNA GRAN REBAJA EN LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS:

Telas de sábanas, un cuerpo	de Ptas. 3,50 a 2,80
• • • medio cuerpo	4,50 - 3,40
• • • dos	5,50 - 4,00
• blancas por pieza	30,00 - 25,00
Terciopelos para trajes señora	20,00 - 11,00
Punto de seda ancho labrado	20,00 - 10,00
• • • leo	14,00 - 9,75
Lunas para señora	4,50 - 3,25
Sedas lavables, todos colores	4,50 - 2,80
Crespones de China	11,00 - 8,50
Chalmeos de seda, todos colores	22,00 - 17,75
Toallas finas	7,00 - 4,75

Varios tipos más a bajos precios

Tueros finos para camisas	de Ptas. 3,00 a 2,00
Cétilos.	1,75 -

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

La actuación del Directorio Militar

El régimen provincial en Canarias

Madrid, 17 10'30.—En la Presidencia estuvo hoy, nuevamente, el gobernador civil de Gerona, señor Urquiza, celebrando una extensa conferencia con el marqués de Estella.

El señor Urquiza entregó al presidente del Directorio, para su estudio, una fórmula sobre el régimen de las Islas Canarias en relación con el Estatuto Provincial.

La reorganización del Tercio de Extranjeros

Madrid, 18 1'15.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta una disposición reorganizando, de acuerdo con la propuesta del marqués de Estella, el Tercio de Extranjeros, que en lo sucesivo se denominará Tercio de Marruecos.

Con motivo de dicha reorganización se fija la plantilla total del Tercio en 251 jefes y oficiales, y en 7 716 entre clases de tropa y soldados.

El tercio será mandado por un coronel, asignándose en el cuadro de jefes y oficiales, 2 tenientes coronel, diez comandantes, 45 capitanes y 161 subalternos.

Se autoriza, además, al Ministerio de la Guerra para que en caso de guerra o otras circunstancias especiales, pueda aumentar la plantilla del Tercio en un 10 por ciento.

Reunión del Directorio

A la reunión celebrada por el directorio asistieron hoy los subsecretarios de los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia y Marina.

El subsecretario de Marina llevó al Consejo el expediente relativo a carbones, y el de Gracia y Justicia varias propuestas de indulto, alguno de los cuales fue aprobado por el Directorio.

Fallecimiento del general Alvarez Manzano

En la reunión del Directorio el Consejo mostró su sentimiento con motivo del fallecimiento del teniente general Sr. Alvarez Manzano.

Altos mandos militares

La vacante producida por el fallecimiento del general Alvarez Manzano dará lugar a una combinación de altos mandos militares, la que se establecerá mañana con objeto de someterla al mérito de la firma del Rey.

Despacho

Madrid, 18 15'45.—El general Primo de Rivera despidió hoy con el Rey, no haciendo declaración alguna al salir del regio Alcázar.

La Clínica del Dr. Rodríguez López

El Dr. Rodríguez López ha reanudado su consulta todos los días de 11 a 1 y a las demás horas, sólo las personas previamente citadas.

La Clínica del Dr. Rodríguez López

El Dr. Rodríguez López ha reanudado su consulta todos los días de 11 a 1 y a las demás horas, sólo las personas previamente citadas.

Dr. R. MORALES RUIZ

Médico Oculista de las Facultades y Hospitales de París y Berlín

MEDICINA OCULAR. Examen bacteriológico de secreciones conjuntivales, líquidos oculares, tumores. Microscopio del Ojo vivo (Microscopio Cornual, Lámpara de hendidura), diagnóstico de cuerpos extraños, (Sideroscopio). (Gra. Electro. Iman Volkmar). Fotografías de fondo de ojo (Gra. Oftalmoscopio de Gullström & C. Electrotrope Ocular en todas sus modalidades. Tuberculodiagnostics, Tuberculotrofoplasia. Inyecciones intravenosas de Neussalvarsán, etc. etc.

CIRUJIA OCULAR. Operaciones de Cataratas, extirpación de tumores, fistulas lacrimales, curación Radical, corrección de estrabismo, tatuajes de las cornas, etc. etc.

Graduación de la vista por métodos objetivos perfectos

OPTICA.—Gran taller anexo a la Clínica. Monturas en todas clases y formas. Gafas, Oro, Plata, Dubie, Cuero, Celuloide, Cauchut, Nique, etc., etc. Cristales de las mejores marcas Nacionales y Extranjeras. Los trabajos son hechos bien; inspección y comprobación del médico oculista.

PROTESIS OCULAR. Ojos artificiales, gran surtido. Se encarga bajo mofas y fotografías.

Esta Clínica, como no las principales del Extranjero, está dotada de material modernísimo.—Se habla francés y alemán.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6 de la tarde

Clavel II.—Teléfono 6630

Tratamiento especial de las HERNIAS

por el reputado método del Instituto Radio de Barcelona

La HERNIA (quebradura)

y niños. Ignorada muchas veces por el mismo herniado solo experimenta éste una ligera molestia sin poder definir la causa. He aquí el peligro puesto que la hernia, fácil de contener en sus principios toma, cuando es descuidada o mal contenida, proporciones enormes amargando la vida del herniado y exponiéndole a la muerte con horribles dolores. Tampoco debe olvidarse que el herniado que no se cuida no solo se perjudica y expone su vida sino que contrae una gran responsabilidad moral porque puede transmitir a sus hijos el mismo padecimiento.—Para evitar estos peligros, es indispensable la operación quirúrgica o la contención absoluta y metódica de la hernia.—Los reputados apurados del Instituto Radio aseguran la contención absoluta de la hernia por grava y voluminosas que sea.—Los elogios eminentes médicos y los agradecen infinitos enfermos.—Preparados escrupulosamente para cada caso no causan dolor ni molestia alguna pudiendo el enfermo seguir sus ocupaciones habituales.

Herniados (QUEBRADOS)

Si queréis evitar las fatales consecuencias de las hernias y obtener un tratamiento cómodo y eficaz acudir a la visita de nuestro Técnico Especialista que recibirá a cuantas personas quieran consultarle en:

Icod, HOTEL DRAGO, el sábado 21 y el domingo 22 de Febrero

Santa Cruz de Tenerife, HOTEL NIZA, solamente los días:

martes 17, jueves 19, lunes 23 y martes 24 de Febrero

aproveche usted los últimos días de su estancia en

Tenerife y no demore la visita

INSTITUTO RADIO, Vía LAYETANA, 51.—BARCELONA

Nuestra información de África

Una visita de inspección

Madrid, 17 10'20.—Dícese de Ceuta, que el comandante general de aquella plaza salió para girar una visita de inspección a los servicios de seguridad y los puestos ultimamente establecidos por la columna del general Sarría.

Bombardos eficaces

Anuncian de Tetuán, que la aviación bombardó con bombas incendiarias algunos poblados rebeldes, mientras las hachas amigas atacaban al enemigo, que huye despavorido.

Los rebeldes tirean un tren de viajeros

Madrid, 17 20'15.—De Tetuán comunican oficialmente, que un tren de viajeros que salió de dicha plaza a las tres, con dirección a Ceuta, al pasar por el paso a nivel situado entre las estaciones de Negro y Dar Rifa, una pequeña partida de rebeldes hizó fuego contra un coche de primera, resultando muerto un comerciante indio que viajaba en él mismo.

El tren continuó su marcha. Fuerzas de protección persiguieron a los agresores.

El cadáver del indio se sometió a la cremación, con arreglo a su rito.

Dades Gibraltar han llegado varias comunicaciones del desgraciado comerciante para celebrar funciones religiosas con arreglo a su rito.

También resultó herido un niño que iba en el tren; su herida mejoró notablemente.

Se fija de la posibilidad de filtraciones de rebeldes, dada la fortaleza de nuestra línea militar, que asegura el tránsito de trenes y caravanas.

Los comerciantes indios han cerrado hoy sus establecimientos en señal de duelo por la muerte del competidor.

Las patatas en Madrid

Los importadores de patatas visitaron al gobernador civil de esta corte, para anunciarle la elevación del precio de dicho artículo.

El gobernador se negó a acceder, amenazándoles con encarcelarlos si infringían la tasa.

La vigilancia en nuestros puertos fronterizos

Madrid, 18 15'45.—Informan de Tetuán que ya cedido el fuerte temporal de agua que se desencadenó en aquella zona.

Por motivo de este temporal las lluvias han causado grandes desperfectos en los puertos.

El campo de aviación continúa inundado, por lo cual se han paralizado los vuelos de los aparatos.

Los temporales de aguas

También dicen de Tetuán que ya ha cesado el fuerte temporal de agua que se desencadenó en aquella zona.

Por motivo de este temporal las lluvias han causado grandes desperfectos en los puertos.

El campo de aviación continúa inundado, por lo cual se han paralizado los vuelos de los aparatos.

La vigiliación en nuestros puertos fronterizos

En la calle de Andrés Mellado, de esta corte, fue encontrado el cadáver de Benigno Martín, de 50 años de edad, quien murió de hambre y frío.

La prensa, al ocuparse del hecho, consideró un espectáculo bochornoso y censura el abandono de los servicios de Bancencia.

El Sr. Villanueva en Palacio

Madrid, 18 15'45.—Hoy estuvo en Palacio el expresidente del Congreso señor Villanueva, quien manifiestó a los periodistas que el objeto de su visita se reducía a testimoniar al Monarca sugradecimiento por el pesame que le dirigió con motivo del fallecimiento de su hermano.

El Sr. Villanueva en Palacio

Madrid, 18 15'45.—Hoy estuvo en Palacio el expresidente del Congreso señor Villanueva, quien manifiestó a los periodistas que el objeto de su visita se reducía a testimoniar al Monarca sugradecimiento por el pesame que le dirigió con motivo del fallecimiento de su hermano.

El Sr. Villanueva en Palacio

Madrid, 18 15'45.—Hoy estuvo en Palacio el expresidente del Congreso señor Villanueva, quien manifiestó a los periodistas que el objeto de su visita se reducía a testimoniar al Monarca sugradecimiento por el pesame que le dirigió con motivo del fallecimiento de su hermano.

El Sr. Villanueva en Palacio

Madrid, 18 15'45.—Hoy estuvo en Palacio el expresidente del Congreso señor Villanueva, quien manifiestó a los periodistas que el objeto de su visita se reducía a testimoniar al Monarca sugradecimiento por el pesame que le dirigió con motivo del fallecimiento de su hermano.

El Sr. Villanueva en Palacio

Madrid, 18 15'45.—Hoy estuvo en Palacio el expresidente del Congreso señor Villanueva, quien manifiestó a los periodistas que el objeto de su visita se reducía a testimoniar al Monarca sugradecimiento por el pesame que le dirigió con motivo del fallecimiento de su hermano.

El Sr. Villanueva en Palacio

Madrid, 18 15'45.—Hoy estuvo en Palacio el expresidente del Congreso señor Villanueva, quien manifiestó a los periodistas que el objeto de su visita se reducía a testimoniar al Monarca sugradecimiento por el pesame que le dirigió con motivo del fallecimiento de su hermano.

El Sr. Villanueva en Palacio

Madrid, 18 15'45.—Hoy estuvo en Palacio el expresidente del Congreso señor Villanueva, quien manifiestó a los periodistas que el objeto de su visita se reducía a testimoniar al Monarca sugradecimiento por el pesame que le dirigió con motivo del fallecimiento de su hermano.

El Sr. Villanueva en Palacio

Madrid, 18 15'45.—Hoy estuvo en Palacio el expresidente del Congreso señor Villanueva, quien manifiestó a los periodistas que el objeto de su visita se reducía a testimoniar al Monarca sugradecimiento por el pesame que le dirigió con motivo del fallecimiento de su hermano.

El Sr. Villanueva en Palacio

Madrid, 18 15'45.—Hoy estuvo en Palacio el expresidente del Congreso señor Villanueva, quien manifiestó a los periodistas que el objeto de su visita se reducía a testimoniar al Monarca sugradecimiento por el pesame que le dirigió con motivo del fallecimiento de su hermano.

El Sr. Villanueva en Palacio

Madrid, 18 15'45.—Hoy estuvo en Palacio el expresidente del Congreso señor Villanueva, quien manifiestó a los periodistas que el objeto de su visita se reducía a testimoniar al Monarca sugradecimiento por el pesame que le dirigió con motivo del fallecimiento de su hermano.

El Sr. Villanueva en Palacio

Madrid, 18 15'45.—Hoy estuvo en Palacio el expresidente del Congreso señor Villanueva, quien manifiestó a los periodistas que el objeto de su visita se reducía a testimoniar al Monarca sugradecimiento por el pesame que le dirigió con motivo del fallecimiento de su hermano.

El Sr. Villanueva en Palacio

Madrid, 18 15'45.—Hoy estuvo en Palacio el expresidente del Congreso señor Villanueva, quien manifiestó a los periodistas que el objeto de su visita se reducía a testimoniar al Monarca sugradecimiento por el pesame que le dirigió con motivo del fallecimiento de su hermano.

El Sr. Villanueva en Palacio

Madrid, 18 15'45.—Hoy estuvo en Palacio el expresidente del Congreso señor Villanueva, quien manifiestó a los periodistas que el objeto de su visita se reducía a testimoniar al Monarca sugradecimiento por el pesame que le dirigió con motivo del fallecimiento de su hermano.

El Sr. Villanueva en Palacio

Madrid, 18 15'45.—Hoy estuvo en Palacio el expresidente del Congreso señor Villanueva, quien manifiestó a los periodistas que el objeto de su visita se reducía a testimoniar al Monarca sugradecimiento por el pesame que le dirigió con motivo del fallecimiento de su hermano.

El Sr. Villanueva en Palacio

Madrid, 18 15'45.—Hoy estuvo en Palacio el expresidente del Congreso señor Villanueva, quien manifiestó a los periodistas que el objeto de su visita se reducía a testimoniar al Monarca sugradecimiento por el pesame que le dirigió con motivo del fallecimiento de su hermano.

El Sr. Villanueva en Palacio

Madrid, 18 15'45.—Hoy estuvo en Palacio el expresidente del Congreso señor Villanueva, quien manifiestó a los periodistas que el objeto de su visita se reducía a testimoniar al Monarca sugradecimiento por el pesame que le dirigió con motivo del fallecimiento de su hermano.

El Sr. Villanueva en Palacio

Madrid, 18 15'45.—Hoy estuvo en Palacio el expresidente del Congreso señor Villanueva, quien manifiestó a los periodistas que el objeto de su visita se reducía a testimoniar al Monarca sugradecimiento por el pesame que le dirigió con motivo del fallecimiento de su hermano.

El Sr. Villanueva en Palacio

Madrid, 18 15'45.—Hoy estuvo en Palacio el expresidente del Congreso señor Villanueva, quien manifiestó a los periodistas que el objeto de su visita se reducía a testimoniar al Monarca sugradecimiento por el pesame que le dirigió con motivo del fallecimiento de su hermano.

El Sr. Villanueva en Palacio

Madrid, 18 15'45.—Hoy estuvo en Palacio el expresidente del Congreso señor Villanueva, quien manifiestó a los periodistas que el objeto de su visita se reducía a testimoniar al Monarca sugradecimiento por el pesame que le dirigió con motivo del fallecimiento de su hermano.

El Sr. Villanueva en Palacio

Madrid, 18 15'45.—Hoy estuvo en Palacio el expresidente del Congreso señor Villanueva, quien manifiestó a los periodistas que el objeto de su visita se reducía a testimoniar al Monarca sugradecimiento por el pesame que le dirigió con motivo del fallecimiento de su hermano.

El Sr. Villanueva en Palacio

Madrid, 18 15'45.—Hoy estuvo en Palacio el expresidente del Congreso señor Villanueva, quien manifiestó a los periodistas que el objeto de su visita se reducía a testimoniar al Monarca sugradecimiento por el pesame que le dirigió con motivo del fallecimiento de su hermano.

El Sr. Villanueva en Palacio

Madrid, 18 15'45.—Hoy estuvo en Palacio el expresidente del Congreso señor Villanueva, quien manifiestó a los periodistas

Línea de vapores fruteros
Fred Olsen & Co.
 OSLO

Salidas del mes de Febrero

Para Londres

El magnífico vapor SOLFERINO
 El magnífico vapor BUENAVISTA
 El magnífico vapor SAN CARLOS
 El magnífico vapor SOLFERINO

el día 5 para Londres
 el día 12 : : :
 el día 19 : : :
 el día 26 : : :

Servicio a Francia

Salidas del mes de Febrero

El magnífico vapor SAN LUCAR
 SAN JOSE
 El magnífico vapor SAN MATEO
 SAN LUCAR

el día 7 Febrero : : :
 el día 14 : : :
 el día 21 : : :
 el día 28 : : :

Para más informes su consignatario,

Alvaro Rodriguez López.—Marina 49.

Alvaro Rodriguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma
 Gomera y Norte de Tenerife, por los vapores

SANCHO II y SANTA URSULA

Para informes: Marina núm. 49

Teléfonos: 529 y 514

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. Lopez)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Febrero de 1925

Nombre del vapor	Días	Destino
INFANTA ISABEL DE BORBON	9	Río Janeiro, Montevideo y B. Aires
ALICANTE	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
MONSERRAT	26-28	Las Palmas, Cádiz, Alcante, Valencia y Barcelona.
REINA VICTORIA EUGENIA	15*	Cádiz y Barcelona.
BUENOS AIRES	18	Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayaquil, Puerto Cabello, Curazao, Sabenilla, Cobán y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Los Consignatarios. Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35

YEOWARD LINE

Salidas del mes de Febrero

PARA LIVERPOOL

Día 7 AGUILA
 Día 21 AVOCETA

Día 14 ALONDRA
 Día 28 ARDEOLA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alzorriadas y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, Richard J. Yeoward, Sucesor del Yeoward Brothers, Marina, 43.



The Union-Castle Mail S. S. co., Ltd.

El vapor correo inglés Durham Castle

de 8.329 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 22 de Febrero, con destino a Londres.

Tiene hueco para 400 toneladas de frutos sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

Hamilton & Co.—Agentes.

NOTA este vapor tiene bastante hueco para pasajeros de primera y tercera clase.



Shaw Savill & Albion Co., Ltd.

Kumara

de 6.063 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 28 de Febrero, con destino a Londres.

Tiene hueco para frutos sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

Hamilton & Co.—Agentes.



Geo Thompson & Co. Ltd.

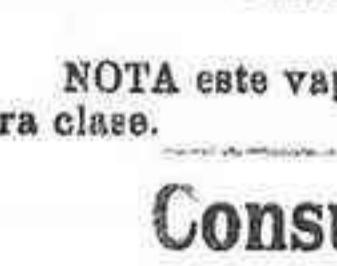
Sophocles

de 12.361 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 21 de Febrero, con destino a Hull.

Tiene hueco para 200 toneladas de frutos sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

Hamilton & Co.—Agentes.



Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Alvaro del Rio y González

Médico del Hospital Civil

Consultas, de 2 a 5.—Doctor Allart 24.—Teléfono 117



Compañía Trasmediterránea

El magnífico y rápido vapor correo

ESCOLANO

saldrá de este puerto para los de Casablanca, Barcelona y Marsella, el 19 del corriente, a las 12 de la noche, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos en inmejorables condiciones.

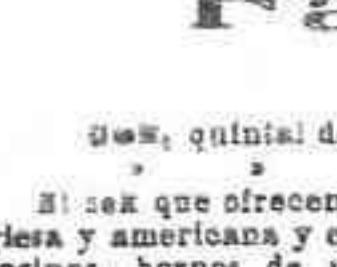
El magnífico vapor correo

Capitán Segarra

saldrá de este puerto para los de Cádiz y Sevilla, el día 19 del corriente a las 12 de la noche, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos, en las inmejorables condiciones que esta compañía tiene acreditadas en su ya dila- do servicio.

Para adquisición de pasajes y datos sobre los mismos dirigirse a la Delegación de la Cruz Verde, 24.

Para despacho de mercancías de entrada y salida y cuanto con ella se relacione, a su gente en esta Plaza, Manuel Cruz Delgado, calle San José, número 10.



Fábrica de Gas

Precios para cest y alquitrán

Quintal de 46 Kgs. en fábrica
 46 : : servido a domicilio
 El set que ofrecemos al público es de primera calidad, fabricado de la mejor bolla en gresia y americana y es el mejor sustituto para el carbón vegetal y mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y la entrañada para motores de gas pobre. Preparado para

Reportadores en Santa Cruz; Pedro Martín Dorts plaza Weyler.
 Alquitrán kilo vueltas
 toneladas mil kilos

Pesetas 6'00
 7'00
 8'00
 9'00
 10'00

El alquitrán es el mejor sustituto de pintura para embarcaciones marítimas, alianas para maderas e hierros empotrados o expuestos a la intemperie, asfaltado de calles y carreteras.

En el Taller Mercedes

se ha instalado

1 prensa hidráulica movida por motor

colocando los bandejones macizos rápidamente a un precio muy económico.

Para más informes dirigirse al Taller Mercedes,

Camino Salamanca

Se vende una buena casa novedosa renta de 650 pesetas mensuales. Precio moderado. Informes el corredor de comercio don Manuel Santalla.

Paja para pienso y empaque la vende F. HERNANDEZ CEDRES, a los precios más bajos de plaza.

Rúa de Padron 8.—Teléfono 461

MALAS DIGESTIONES

Si queréis evitarla, bebed siempre en las comidas la tan acreditada agua mineral Florya; solamente se cuesta 30 céntimos la botella.

Hay establecido un reparto a domicilio para facilidad del público.

Castaño Gómez Navarro.—Rambla del general Gutiérrez, 23 (bajos del Hotel Orotava).

Rúa de Padron 8.—Teléfono 461

SE VENDE

1 aparato para vulcanizar sistema moderno a precio ventajoso.

JACOB AHLERS, Marina 31

Aviso importante

Con el fin de evitar demoras en la salida de los buques «Romeo» y «Escalante», del servicio Canarias Cádiz-Barcelona, se pone en conocimiento de los señores embarcadores que solamente se admitirán para embarque los frutos y demás mercancías que estén sobre el muelle los días de salida de los respectivos vapores a las 12 de la mañana, no cargándose por ningún concepto ni bajo ningún pretexto la fruta que llegue después de la mencionada hora.

Las notas de embarque se presentarán el día anterior a la salida hasta las seis de la tarde.

Compañía Trasatlántica.—Agente, Manuel Cruz.

El doctor don Luis Gabarda ha reunido en consulta en la Clínica Costa, Viars y Clavijo núm. 52, los lunes, miércoles y viernes, de 4 a 6; y la gratuita, para pobres, de 6 a 7.

Un automóvil Willys Knight, cinco plazas tipo sport, habiendo recorrido solamente 4.000 Km.

Una motocicleta Indian con side-car en excelentes condiciones.

Un plano marca Zeiter-Winkelmann.

Para informes dirigirse a Ildefonso Moreno, Jefatura de Obras Públicas de Las Palmas.

Por ausentarse

su dueño urge la venta de: Un automóvil Packard de 12 cilindros, siete plazas, para gran sport, equipado con todo lujo; tiene repuestos; el coche está en perfectas condiciones.

Un automóvil Willys Knight, cinco plazas tipo sport, habiendo recorrido solamente 4.000 Km.

Una motocicleta Indian con side-car en excelentes condiciones.

Un plano marca Zeiter-Winkelmann.

Para informes dirigirse a Ildefonso Moreno, Jefatura de Obras Públicas de Las Palmas.

SE COMPRAN

palomas para el tiro de pichón a 350 pesetas el par en la calle de Alfonso XIII núm. 9, almacén de óptica de don Raimundo Rieu.

OCAZION

Se venden dos magníficos mantones de Manilla y una cama grande con somier.

Informes: Primera de Obreros 26.

SE ALQUILA

la casa núm. 14 de la calle de Navas Grimón, con jardín y garaje.

Informarán Bencomo núm. 25, La Laguna.

Se vende

Inmejorable leche de vacas recién paridas, repartiéndose a domicilio a quien lo desee.

Darán razón: Teléfono núm. 65.

AVISO

Se ha abierto una exposición de elegantes trajes de baile, y calle, sombreros, etc.

Horas, de 11 de la mañana a 6 de la tarde.

ARMIDA G. DE ARA

San Roque 32.

R. Armas de Miranda

ABOGADO

37, Imeldo Seris.—Santa Cruz

Remejo 14, Laguna

Antonio Oramas

ABOGADO

ha trasladado su despacho a la calle de Villalba Hervás (antes Tigre) número 25 (en la Plazuela del Príncipe).

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

de Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfatos de Cal y de Sosa, y Guayacol.

Premiada en las exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y medalla de Oro.

Les numerosos certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol y los MILES DE ENFERMOS que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden darles los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARRAS, BONQUITIS, CRONITIS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. La Emulsión Marfil al Guayacol engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

De venta en todas las Farmacias de España y América.

Optica científica medical

Gabinete de Optometría

Para la graduación de la vista gratis

Artículos